

NOTIFICACIÓN POR AVISO DE ACTO ADMINISTRATIVO

Acto administrativo a Notificar: Resolución No. 20211700009635 del 22 de abril de 2021 “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”

SUJETOS A NOTIFICAR	DIRECCIÓN	RADICADO AVISO	FECHA RADICADO AVISO
ROSA ALICIA BAQUERO CHISCO	Calle 37 A No 38 - 40 San Jose Alto VILLAVICENCIO - META	20213010645701	11 de mayo de 2021
LUIS FELIPE INSUASTI RIVADENEIRA	Calle 34 A Bis No 88 - 07 BOGOTÁ - D.C.	20213010645721	11 de mayo de 2021
LUIS RODRIGO REYES NAVARRO	Carrera 21 B No 36 - 09 Jordan VILLAVICENCIO - META	20213010645731	11 de mayo de 2021
MARÍA ENITH SANTIAGO	Km 8 Via Catama Vereda Caños Negros VILLAVICENCIO - META	20213010645751	11 de mayo de 2021
OSWALD HIGUITA ROLDAN	Calle 106 No 17 - 90 TURBO - ANTIOQUIA	20213010645761	11 de mayo de 2021
GLORIA CECILIA OVALLE ROMERO	Calle 21 No 45 - 63 Catumare VILLAVICENCIO - META	20213010645781	11 de mayo de 2021
CARLOS TARCISIO ARIAS RESTREPO	Carrera 93 No 35 B 113 MEDELLÍN - ANTIOQUIA	20213010645791	11 de mayo de 2021
AMIR ALFONSO ARROYO ORTEGA	Diagonal 23 No 20 - 05 MONTERÍA - CORDOBA	20213010645851	11 de mayo de 2021
JUAN CARLOS CASTAÑEDA CAMACHO	Diagonal 27 No 16 - 09 BOGOTÁ - D.C.	20213010645861	11 de mayo de 2021
JOSÉ HERIBERTO DELGADO TARAZONA	Carrera 36 C No 64 - 112 BARRANCABERMEJA - SANTANDER	20213010645881	11 de mayo de 2021
ALMAIDA MAURICIA PÉREZ RODRIGUEZ	Calle 88 D No 19 - 03 MAICAO - LA GUAJIRA	20213010645911	11 de mayo de 2021
WILLIAM GARCÍA RIVEROS	Carrera 81 J No 56 - 86 BOGOTÁ - D.C.	20213010645931	11 de mayo de 2021

Fecha de publicación en página web: 22 de julio de 2021

Fecha de publicación en la cartelera de la CNSC: 22 de julio de 2021 al 28 de julio de 2021

FECHA FINAL DE NOTIFICACIÓN POR AVISO: 29 de julio de 2021

LA SECRETARÍA GENERAL

Hace saber que no fue posible Notificar a las personas anteriormente mencionadas, que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20211700009635 de 22 de abril de 2021** “Por la cual se cancela definitivamente el Registro Público de Carrera Administrativa de unos servidores públicos”.

Sin embargo, en vista que los oficios de notificación, fueron devueltos bajo la causal establecida en la tirilla de envío, se procede a realizar NOTIFICACION POR AVISO de la ya referida Resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, para garantizar el principio de publicidad, adjuntando copia íntegra del acto administrativo en mención.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.



EDILMA POLANIA ZAMORA

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y **Notificaciones**
Secretaría General

Proyectó: Carol Peña/